MONTEVIDEO — Viernes 27 de Octubre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,892

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Menipeas minúsculas

Mucho lo sentimos, pero la necesidad de informar acerca del movimiento electoral, nos obliga hoy á darle un disgusto á nuestro apreciable colega de *La Nacion*.

Ya no se trata de ruidos al cohete en Canelones, ni de firmas solicitadas á «los verduleros del mercado», ni de ninguno de los *muchos otros teneres* con que el partidismo procura prolongar la vida de una candidatura moribunda.

El caso es de balotas, es de medios para votar con mas ó menos legalidad;—y he aquícomo lo pinta un periódico de Minas con fecha de anteayer:

«La influencia directriz anda un tanto de capa caida en nuestro departamento.

«Hay, en efecto, mas de una seccion, contraria en masa á la política oficial.

«Y entiéndase bien que en estas referencias aludimos á la oposicion *con balotas*, siguiendo el estribillo de *La Nacion*.

«Así, pues, hay secciones donde el oficialismo no puede contar con mas de un 5 ó 6 por ciento de los inscriptos para el dia de las elecciones. Garantimos la exactitud del dato. Imagínense cuan grande tendrá que ser forzosamente el acopio y el derroche de café frio para triunfar de semejantes obstáculos!

«De las demas secciones, en las cuales no hay tal desproporcion, no hay sin embargo una sola donde la influencia directriz cuente con la mayoría de las balotas.

«No obstante todo esto, el oficialismo local pregona anticipadamente el triunfo, lo que no deja de ser una imprudencia, por que tales anuncios de victoria cuando *no hay balotas*, indican que, en último caso siempre quedará el recurso del café, del mucho café, vale decir, escándalo, mucho escándalo.

«A solo á jefes, sino á simples ciudadanos de los que ejerciendo alguna influencia en la ciudad y en la campaña se han adherido á la candidatura del general Tajes, se les ha averiguado cuantas balotas tienen y se les ha conminado á que las entreguen para servir los fines de la política herrerista. Dichas tentativas han fracasado, por todo lo que puede asegurarse que en Minas no es nada lisonjera la situacion de la influencia directriz.»

***

Es nada lo del ojo... y lo llevaba en la mano!

Hay balotas indómitas allá por la pintoresca comarca donde nació Lavalleja.

Malo, muy malo para la disciplin a.

Y, peor aun si se toman en cuenta estas especies calumniosas de que se hace eco el referido periódico:

VOLUNTARIOS CODO CON CODO—El sábado y el domingo últimos se mandó una remesa de *voluntarios* á Montevideo, con destino al regimiento de artillería ligera.

«Un oficial de dicho cuerpo, que vino dias pasados á pagar el piquete destacado en esta, fué el conductor de los reclutados en la última leva.

«*Como es natural, la policía colaboró activamente en la tarea*, recorriendo los suburbios y atrapando á cuanto desheredado encontró.

«Algunos de los *voluntarios* alcanzaron su libertad, gracias á los esfuerzos de personas influyentes que intercedieron en su favor.

«LA INFLUENCIA DIRECTRIZ Y LA LEVA—Momentos antes de ser conducidos al tren los reclutados por la leva de que hablamos en otro suelto, un activo agente de la «influencia directriz» se presentó en la comisaría, donde aquellos se hallaban, interrogándolos sobre si sabian leer y escribir, si se habian inscripto y donde estaban la balotas.

«El interrogatorio no dió resultado, pues alguno que declaró haberse inscripto, dijo no tener su balota.»

***

No obstante todo lo espresado, fuerza es confesar que *La Nacion* sabe donde le aprieta el zapato á la cuestion de actualidad.

«En grandes apuros (dice) se están viendo los «encargados de dirigir los trabajos electorales á «favor de la candidatura del general Tajes.

«No tienen plata, ni tienen votantes. ¿Y entónces con qué quieren hacer un presidente?—¿Será «con adhesiones.»

Estas líneas respiran sinceridad y conocimiento profundo de la vida práctica.

Verdad es que moralmente no dejan muy bien parados á los ciudadanos, pues se desprende que los hay traficantes, comprables y vendibles.

Sin votos y sin *argent* para adquirirlos, es materialmente imposible que una candidatura no sucumba al fin de inanicion.

Hasta Tanner y Succi, los grandes ayunadores modernos, limitan su resistencia extraordinaria y seguramente hubieran entregado el rosquete si en cierto momento no volvieran á restablecerse bajo el lábaro del estómago.»

***

Mientras aquí *El Bien* se declara mudo en la cuestion electoral, mirando con delicia á los demás diarios que luchan, en Mercedes no sigue ese ejemplo el cura señor Arrospide.

Véase lo que dice un periódico de aquella ciudad:

«Con un arrojo propio de los carlistas vascongados, nuestro entusiasta cura se mueve, habla con los ciudadanos á quienes los cree poseedores de un regular número de balotas, y formando castillos en el aire, creyendo ya seguro el triunfo de su candidato, se presenta de una manera paladina como partidario del señor Bauzá, abandonando su mansedumbre aparente y perorando, con palabra ardiente y revolucionaria, entre sus cándidos feligreses.»

Se nos figura que, en esa diferencia de conducta entre fervientes católicos, acierta el que predica y procura cosechar balotas.

¡Adelante, reverendo Padre!

A Dios rogando y con el mazo dando.

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 26—Los marinos españoles visitaron ayer el palacio del Congreso, la catedral y los paseos públicos. Esta tarde fueron á saludar al presidente acompañados del duque de Arcos.

VALPARAISO, 26—Cambio 14 1/8.

RIO DE JANEIRO, 26—Cambio 10 5/8.

PARIS, 26—Asegúrase que el czar de Rusia vendrá á Paris, en caso de que Guillermo vaya á Nápoles á volver á visitar la escuadra italiana, cuando llegue allí la escuadra alemana, que en breve se dirigirá al Mediterráneo. Agrégase que el czar está resuelto á desengañar á Guillermo y á demostrarle que ya no es árbitro en los destinos de Europa.

MEJICO, 26—Quebró el Banco francés, que era uno de los mas fuertes de esta plaza.

SANTIAGO DE CHILE, 26—Sobre los estragos de la erupcion del Calbuco comunican de la laguna Llanquihue, toda su extension desde la ensenada Pio Puan, al pié del Ocorno está completamente cubierto de arena.

Los colonos abandonan sus hijuelas, perdiendo las siembras, animales y cultivos.

LIMA, 26—En la sesion secreta del Senado, el ministro de Hacienda dió cuenta de las dificultades financieras que entorpecian la marcha de la administracion.

La Cámara acordó nombrar una comision especial, formada por los señores García Calderon, Aspillaga y Elguera, para que estudie el asunto y proponga la manera de remediarlo.

LA PAZ, 26—La prensa del Sud pide una rebaja ó la supresion de los impuestos á la exportacion de pastas metálicas.

En Corumbá, el mulato Juan José Olivera, asesinó á puñaladas á un niño de 13 años, escapando milagrosamente otro de 11 años, hermano del anterior, quien denunció al criminal.

El pueblo indignado arrebató al asesino y le aplicó la ley de Lynch.

MARSELLA, 27—Los oficiales rusos fueron obsequiados anoche con un banquete por el prefecto de esta ciudad.

Asistieron numerosos senadores y diputados, consejeros generales, el alcalde de la ciudad y otros altos funcionarios. A los postres el almirante Avellan pronunció un discurso, cuyas últimas palabras fueron en favor del mantenimiento de la paz europea. Los oficiales rusos fueron objeto de ovaciones entusiastas.

SPEZZIA, 27—El almirante Seymour, comió con el duque de Génova.

Se cambiaron brindis por la salud de la reina Victoria, por el rey Humberto y por la reina Margarita.

La ciudad está toda iluminada.

VIENA, 27—Las relaciones entre Austria y Servia son algo tirantes, con motivo de la actitud hostil, asumida hace algun tiempo por la prensa de Belgrado, con respecto á Austria, y que va aumentando.

TURIN, 27 (tarde)—El jefe del gabinete, señor Giolitti, pronunció ayer en esta ciudad un gran discurso político, en el cual combatió vivamente las ideas y proyectos del marques de Rudini, diciendo que el programa del antiguo presidente del Consejo, hace gran daño al país, desacreditándolo.

El señor Giolitti, declaró que mantenia todas las declaraciones hechas por él en el banquete de Dronero.

TOLON, 27 (tarde)—El contra-almirante Avellan y sus oficiales han vuelto á este puerto, donde fueron recibidos con el mayor entusiasmo y con grandes ovaciones. Reina tiempo espléndido.

COPENHAGUE, 27 (tarde)—En varias conversaciones-interviews, el czarevith, heredero de la corona de Rusia, expresó, y afirmó su sincera amistad y gran simpatía hacia Francia.

TOLON, 27 (tarde)—El presidente de la República señor Carnot, llegó hoy á este puerto siendo recibido por la poblacion con el mayor entusiasmo.

Via Galveston

MADRID, 24—El plan de campaña aprobado por la comision técnica que visitó hace poco á Melilla, que fué aprobado por el ministro, importaba el envío de 12.000 hombres de tropa regular contra las tribus hostiles, que se encuentran ahora atrincheradas cerca de la fortaleza.

LONDRES, 25—El corresponsal en Madrid del *Central News*, dice que el general Lopez Dominguez, ministro de la Guerra español, irá á Melilla á tomar el mando directo del ejército.

El corresponsal del *Standard* dice que el Gobierno español está decidido á castigar severamente á todos los periódicos españoles que trasmitan noticias no oficiales sobre la campaña de Melilla, ó cualquier otra que pueda favorecer al enemigo.

MADRID, 25 Un telegrama de Tánger, dice que el ministro de Relaciones Exteriores marroquí ha expresado la creencia de que el sultan dirigirá personalmente las tropas moriscas que serán enviadas á castigar á las tribus rebeldes, y asegura tambien que las tropas del sultan sostendrán á los españoles y el derecho de éstos para erigir una fortaleza en la vecindad de Melilla.

El ministro en Marruecos niega que el sultan haya recibido oferta en ayuda de parte de Inglaterra.

SAN FRANCISCO, 25—La compañía comercial oriental de Centro y Sud-América, concluye en estos momentos un contrato con corredores de la China, para que venga al país un refuerzo de 30.000 trabajadores para las colonias.

La misma compañía ha hecho igual convenio con el cónsul general del Perú por 10.000 obreros chinos y japoneses para los colonizadores de esa República.

LONDRES, 25—El Departamento de Relaciones Exteriores niega haber dado ninguna instruccion adicional á las enviadas á sir Henry Lock, en la colonia del Cabo, respecto á la guerra con los matabeles.

LONDRES, 25—La convencion de Ulster y Belfast, sancionó una resolucion por la cual se hace un llamamiento á todos los irlandeses para la comun defensa del país contra aquellos que quieren separarlo de la Gran Bretaña

VIENA, 25—En el Reichsrath, el conde Stadnik calificó el proyecto de reformas sobre el sufragio, como una medida calculada para conmover el imperio dando rienda suelta á los peores elementos: que al mismo tiempo los agentes rusos fomentarian la discordia entre los luthenianos en nombre de un mal entendido honor y patriotismo, y que ningun interés habia en confiar los negocios del Estado á semejante gente Seria un error muy funesto.

PARIS, 25—Los oficiales rusos visitaron á Versalles. El almirante Avellan iba en el carruaje que habia usado la reina Victoria cuando visitó la Francia; y mientras recorria las calles la multitud le aclamaba con gritos de: «¡Vive l'alliance!»

Las fiestas concluyeron anoche con una grande iluminacion.

VIENA, 25—Se cree que el conde Taafe obtendrá una pequeña mayoría en la Cámara baja para la aprobacion del estado de sitio en Praga.

SAN PETERSBURGO, 25—Los bosques de las tierras de la corona en Geri, se están quemando desde el juéves. Se han perdido muchas vidas, y la pérdida pecuniaria estímase en cuatro millones de rublos.

PARIS, 25—Los rusos partieron de la estacion de Lyon hoy á las 2 de la mañana. Una gran cantidad de pueblo les aclamó con entusiasmo.

LONDRES, 25—El corresponsal del *Times* en Tolon, dice que la visita de la escuadra rusa á Portsmouth removeria algunas preocupaciones nacionales que podrian haberse levantado con motivo de la visita hecha por dicha escuadra á la Francia.

El corresponsal del mismo diario en San Petersburgo, declara que en Rusia no hay ninguna preocupacion contra Inglaterra y que esta nacion se convenceria de ello si enviase una escuadra á visitar á la Rusia.

Otros periódicos rusos consideran la visita de la escuadra rusa á Portsmouth como inoportuna.

Un despacho de Berlin dirigido al *Standard* dice que el Gobierno ruso ha ordenado á la division del Este marchar á la frontera del Oeste.

Todo el ejército será provisto con nuevos rifles sistema francés en el próximo año.

La escuadra voluntaria rusa será aumentada con dos cruceros, que se dice serán construidos en Inglaterra.

NUEVA YORK, 25—El almirante Mauritz, comisionado brasilero en la Exposicion Universal de Chicago, ha salido de esta ciudad, despues de una permanencia de 24 horas.

Su mision ha estado rodeada de misterios, no sabiendo si estuvo aquí como agente del Brasil para la compra de armas y municiones por valor de doscientos mil pesos compradas á la compañía de Hotchkiss, ó simplemente en viaje de placer.

El doctor Basilio Branna, agente comercial del Brasil, dice que su gobierno no se ha comunicado con él respecto á la compra de armas.

NUEVA YORK, 25—La barra de plata se cotizó en Lóndres á 333/4 peniques y en esta plaza á 73 3/4 centavos.

LONDRES, 25—El gobierno indio está próximo á emitir dos millones de libras esterlinas en billetes de tesorería.

COLONIA, 25—El congreso nacional socialista democrático, sancionó hoy una resolucion aprobando la conducta del partido en el Reichstag.

LONDRES, 25—A causa de la gran sequía que se experimenta en el distrito de Hartlepool, las compañías de aguas han notificado que el suministro de agua para las fábricas será suspendido mañana.

Esto dará lugar á que muchas fábricas tengan que clausurarse.

La ciudad de Dublin está amenazada de iguales perjuicios.

PARIS, 25—Se ha publicado en la prensa de esta mañana una carta en nombre de los marinos rusos, expresando su gratitud sincera por las bondadosas ó imponentes manifestaciones.

Envia á la Francia los mejores votos por su prosperidad.

ROMA, 25—Tuvo lugar esta mañana en el templo inglés el funeral de lord Vivian, embajador de S. M. B.

Hallábanse presentes el rey Humberto, el cuerpo diplomático y muchas otras personas distinguidas.

Por los cables del Atlántico

MELILLA, 25—El brigadier Margallo, gobernador de la plaza, hizo una salida con una parte de las fuerzas, y destruyó las trincheras mas cercanas levantadas por los moros, sin tener una sola baja. Los moros huyeron sin poner resistencia.

MADRID, 25—Se ha prohibido á la prensa que dé noticias sobre las operaciones en Melilla, excepto las que se comuniquen oficialmente. Aumenta la ansiedad en el público por conocer el desenlace del conflicto.

ROMA, 25—Una sociedad católica que cuenta con cuantiosos capitales acaba de comprar el primer vapor de los que han de formar la flota de Dios, destinada á los peregrinos que quieran visitar el sepulcro de Cristo.

LONDRES, 25—El National Sporting Club rechaza la propuesta de que se batan en Inglaterra los boxeadores Mitchell y Corbett, cuyas luchas han sido prohibidas en los Estados-Unidos.

PARIS, 24 (retardado)—El presidente Carnot saldrá el viernes para Tolon, á donde va á visitar el lanzamiento del acorazado *Jaureguiberry*.

A su regreso se detendrá tambien algunas horas en otras poblaciones del mediodía.

ROMA, 24 (retardado)—Llegaron para asistir á los funerales de lord Vivian, el príncipe de Nápoles, que viene en representacion del rey Humberto, y el almirante inglés Seymour acompañado de varios jefes y oficiales y un piquete de soldados de la escuadra inglesa.

ROMA, 25—El cortejo fúnebre de lord Vivian ha sido pomposo y concurridísimo. Asistieron á él los ministros, el cuerpo diplomático, los altos jefes del ejército, de la magistratura y de los ministerios. Fué presenciado por una multitud respetuosa atraida especialmente por la curiosidad de ver de cerca á los marinos ingleses.

MELILLA, 24 (retardado)—Llegó á este puerto el buque de guerra de los Estados Unidos, *Bennington*.

PARIS, 24 (retardado)—El juéves durante los funerales de Gounod, el maestro Saint Saens, cumpliendo una voluntad del extinto, tocará en el órgano de la iglesia de la Magdalena á estilo de canto y llano solamente.

WASHINGTON, 24 (retardado)—Habiéndose negado el presidente Cleveland á aceptar la transaccion convenida por la mayoría de los senadores demócratas, los leaders de los mismos han resuelto rechazar en absoluto la ley. La votacion tendrá lugar dentro de la semana actual.

Créese que la cámara de representantes insistirá en su primitiva sancion. En caso contrario, el presidente está resuelto á votar la ley.

LIVERPOOL, 25—Por las noticias traidas por el vapor *Assinee* que acaba de llegar de Africa Occidental, se sabe que los ingleses salvaron algunos hombres franceses, arrebatándolos por la fuerza á los negros que los tenian prisioneros.

ROMA, 25—Espérase dentro de poco la llegada de algunos obispos brasileros que vienen á consultar al papa sobre la actitud que debe observar el clero católico en medio de las agitaciones políticas del Brasil.

SPEZIA, 25—Han llegado á esta ciudad más de veinte mil forasteros para asistir á las fiestas que van á tener lugar en honor de los marinos ingleses.

Mañana tendrá lugar en el palacio municipal un lunch en honor de los marinos. Asistirán tambien las autoridades civiles y militares y los jefes de la escuadra italiana.

El dia 27 habrá recepcion en el Círculo de la marina y el dia 28 un gran banquete dado por el duque de Génova á bordo del acorazado *Lepanto*.

La ciudad está engalanada y reina la mayor animacion.

En la noche del 28 ó en la mañana del 29 la escuadra zarpará para Nápoles, adonde tambien se preparan fiestas en su honor.

MELBOURNE, 25—El distinguido químico Liardet ha sido despedazado por un explosivo que habia inventado él mismo recientemente.

PARIS, 25—La última fiesta en honor de los marinos rusos fué una funcion de gala en el teatro de la Opera, que tuvo lugar anoche y que revistió una magnificencia superior á toda ponderacion. Por la tarde y por la noche se ofrecian gruesas sumas por los billetes sin que fuera posible obtenerlos, porque eran intransferibles bajo las penas más severas.

Veianse en el teatro todas las celebridades de la Francia, todos los hombres que figuran en primera linea en la política, en las ciencias, en las letras, en las artes, en la magistratura, en el ejército y en la marina. Asistió tambien, no obstante su avanzada edad, el mariscal Canrobert.

El teatro estaba brillantísimo. Los marinos rusos fueron recibidos con prolongados aplausos á su aparicion y despedidos de igual modo cuando se retiraron.

Fuera del teatro habia una gran multitud que hizo una ovacion á los marinos cuando se retiraron, acompañándolos hasta la estacion entre aclamaciones.

El almirante Avellan recibió ayer de los loreneses un libro de oro conteniendo vistas de la Lorena y la firma de todos los alcaldes de los pueblos de la frontera. El almirante recibió conmovido el obsequio que dijo guardaria entre sus recuerdos mas queridos. La despedida en la estacion fué conmovedora. La multitud mezclaba con los vivas á la Rusia incesantes gritos de: *Au revoir*.

LYON, 25—Llegaron esta mañana los marinos rusos. Un gentío inmenso los esperaba en la estacion, saludándolos á su llegada con aclamaciones y agitando los sombreros. Fueron recibidos por las autoridades y subieron á los coches que estaban preparados de antemano. Desde la estacion hasta el Hotel de Ville, á donde se dirigieron, fueron incesantemente aclamados. Las señoras arrojaban flores desde las ventanas y balcones. En el Hotel de Ville tuvo lugar una verdadera recepcion.

ROMA, 25—Una escuadra italiana irá en la primavera próxima á Pola, para devolver la visita que en Setiembre del año pasado hizo á Génova la escuadra austriaca.

ROMA, 25—El Vaticano fijó en cien mil liras el subsidio anual para la prensa católica. Hasta ahora se habia pagado una suma mas grande. A causa de esta disminucion, algunos periódicos cesarán de publicarse.

BERLIN, 25—La *Kreuz Zeitung* publica un artículo enconado, en el que acusa de perfidia á la Rusia.

MADRID, 25—Témese una huelga entre los empleados y trabajadores del ferrocarril del Norte.

ROMA, 25—Ayer hubo gran pánico en la Bolsa á causa de las fuertes ventas de títulos de renta hechas por encargo de Trieste, Paris y Bruselas. Los títulos de la renta italiana bajaron algunos enteros, si bien despues reaccionaron á última hora.

En los círculos políticos reina mucho descontento por el aumento creciente del malestar económico y va cundiendo cada vez mas la opinion que se impone la caida del gabinete Giolitti.

SAN PETERSBURGO, 25—En varias reuniones públicas que ayer tuvieron lugar aquí, se dieron vivas á la Francia y se pidió á las bandas de música que tocasen la Marsellesa, que era aplaudida con entusiasmo.

DAKAR, 25—La compañía Royal secuestró el vapor *Malamine* con mercaderías pertenecientes á la mision Mizon.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 27 (11.40 a. m.)—Continúan las crisis de noticias políticas.

—Ayer celebró nuevamente sesion la convencion de la Union Cívica Nacional de la provincia.

Nombróse presidente á Cárlos Salas, vices á Carballido, Ofarel y Julio Peña.

—El Directorio del Banco Hipotecario en La Plata nombró abogado del Banco al doctor Bibilone, en reemplazo de Mariano Paunero.

Julio Costa publica en *La Prensa* un escrito ofreciendo al Banco Hipotecario reforzar la garantía de su préstamo hipotecario tan ruidoso sobre un campo en General Villegas, á que se hacia referencia en la noticia que publicó la prensa ayer.

—En su sesion de hoy la Cámara de Diputados recibirá un mensaje del Ejecutivo pidiendo la sancion para 1894 del presupuesto vigente.

De esta manera el ministro de Hacienda cree posible mantenerse en un terreno de economías.

—El coronel chileno Salvador Vergara visitó el Colegio Militar acompañado de los diputados Alvarez, Magnasco, comandante Toscano y otros jefes.

Allí obsequiósele con un banquete. Llegado el momento de los brindis, Capdevila hizo uno breve y oportuno por la confraternidad de los pueblos argentino y chileno y por la prosperidad de ambas naciones.

El coronel Vergara contestó en iguales sentimientos de confraternidad.

Dijo que creia que despues de tan larga espectativa, la paz entre los dos pueblos estaba asegurada, de lo cual á mas de felicitarse sobremanera, dábase clara explicacion, recordando la tradicion histórica de ambos, su verdadera mision en la política americana y los deberes que de su país reconocia con gusto respecto del argentino, desde las luchas por la independencia.

Terminó brindando por la union de ambas naciones.

Siguiólos el doctor Magnasco en un discurso análogo.

—Mañana se inaugura la exposicion artística del círculo de Santa Cecilia en el palacio Hume.

—La sociedad de beneficencia dirigióse al gobierno, recabando su concurso en beneficio del proyecto del manicomio para mujeres.

—Apareció el decreto nombrando á Francisco Alcobendas é ingenieros Tedin, Silveira, Oyuela y Emilio Mitre Vedia en comision para proyectar el arreglo definitivo de las garantías de ferro carriles.

—La empresa de trasportes Villalonga inaugurará en Noviembre un servicio de pasajeros y encomiendas, etc. á Chile por la Via de la Cordillera.

—Abordo del vapor *Regina Margherita* ocurrió una defuncion de gastro enteritis.

—El gobierno de Entre Rios suspendió la publicacion del diario *El Amigo del Pueblo*, que aparece en Concordia.

—Varias sociedades de beneficencia de la provincia dirígense al interventor de La Plata, demandando gracia para el penado Vicente Silveiro, que solo fáltanle dos años para cumplir su condena por homicidio y que durante el período de penitenciaría observa una conducta intachable.

Muévelas á implorar su perdon la situacion angustiosa de la esposa é hijos. Aquélla, desesperada por la miseria, intentó contra su vida en varias ocasiones.

—El administrador del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, acusó al cajero de la defraudacion de 25.000 pesos.

—Desde anoche levantóseles en el Rosario la incomunicacion á los doctores Alem y Candiotti. Apesar de la hora avanzada comunicóseles la noticia.

Las salas de estos caballeros estuvieron muy concurridas.

—Continúan las declaraciones de los presos políticos.

—El juez federal falló no haciendo lugar á la excarcelacion de Sivori, pero en vista del estado de salud diósele su domicilio por cárcel.

—La empresa del ferrocarril del Sud resolvió establecer definitivamente una línea regular de vapores directamente entre Bahía Blanca y Amberes.

Consultando el doctor Pellegrini sobre su actitud en presencia de lo que dice el gobernador de Córdoba en el telegrama que toda la prensa comentó, dijo: «puede usted decir que no pienso ocuparme de ese gobernador.

Comprendo que le resulta pequeño el escenario de Córdoba para exhibirse y quiere traer á discusion su personalidad en esta capital. Conocíle el juego y no daréle gusto. A porote, poroto y medio.»

—El doctor García Merou, como representante del gobierno en el juicio iniciado por la compañía de Obras de Salubridad sobre nulidad del laudo arbitral que condenóla á la devolucion de lo cobrado de mas, presentóse al Juzgado del crímen pidiendo se le reconozca su personería.

—Hanse dirigido á Catamarca el jefe y 14 oficiales del Batallon 11 de Infantería sublevados, que fueron aprehendidos en viaje para Bolivia.

—Recibióse aquí telegrama de Rio Janeiro noticiando haberse hecho volar una fortaleza del gobierno y el depósito de pólvora que tenian los revolucionarios en la Isla Mecambé.

No sábese si en el hecho hubo desgracias personales.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 27—Los viñateros mendocinos y sanjuaninos aplauden la resolucion de la Cámara limitando á 14 grados la graduacion de los vinos extranjeros y recogen firmas que dirigirán al Senado pidiendo su aprobacion que favorecerá grandemente á la produccion vinícola argentina.

—El paso de la cordillera hállase libre.

—El *Cívico Radical* recientemente aparecido en Santiago del Estero, ha sido suspendido.

—El comandante Fraga será créese proclamado candidato de oposicion para gobernador santafecino.

—Los pizarristas obstínanse en Córdoba en obstruir la sesion de la Cámara. Ayer no concurrieron tampoco, faltando así *quorum*.

La Cámara pepara una nota al Ejecutivo, contestando la referente á los nombramientos de las mesas inscriptoras. Será enérgica.

—Don Mariano Vedia, director de *La Tribuna*, hállase en Córdoba.

—La langosta apareció en Rio 4.°, causando estragos.

—Levantóse desde anoche la incomunicacion á Alem y á Candioti.

Hoy son muy visitados. Ayer prestaron declaraciones otros varios presos rosarinos.

El juez federal negó la excarcelacion de Sivori, pero accedió á darle su domicilio por cárcel, á causa de su enfermedad.

—El crucero *Colon* llegó á San Nicolás.

—La empresa del Ferrocarril del Sud resolvió establecer una línea regular con vapores directamente entre Bahía Blanca y Amberes.

La importancia de Bahía Blanca aumentará.

—El doctor Pellegrini dice que no ocuparáse de la situacion del gobernador de Córdoba, y que no quiere ponerse en juego.

—La Convencion de la Union Cívica de la provincia proclamó ayer para presidente por 94 votos, á Cárlos Salas, y por 56 á Carballido vice 1.°, O'Farrell vice 2.° y á Julio Pena vice 3.°.

—El cajero de la empresa del Ferrocarril de Buenos Aires y Pacífico, Héctor Melian, defraudó 25 mil pesos á la Compañía. Fué preso.

—Ayer hubo un almuerzo en el Colegio Militar, en honor del coronel chileno Vergara. Este brindó por la prosperidad de ambos paises, y agregó que únicamente los que no entienden de cosas militares, pueden desear á Chile una guerra con la Argentina, pues sabido que en caso de un conflicto, los menos favorecidos serian ellos.

—Terry convocará para el miércoles ó jueves á los directores de compañías de ferrocarriles, para proponerles el arreglo de las garantías.

—Recibióse de esa, por el doctor Cullen, una nota dirigida al Presidente, en la que, uno que está desterrado, solicita autorizacion para trasladarse á la provincia santafecina con el objeto de iniciar las causas contra los autores de las tropelías durante los últimos sucesos. Pide tambien, en nombre de sus compañeros, permitaseles volver é inscribirse en el Registro, comprometiéndose á regresar inmediatamente á Montevideo.

BUENOS AIRES, 27 (1.30 p. m.)—Dáse como candidato para perito en la demarcacion de límites con Chile, el general Garmendia.

—La oposicion que iniciase desde ya en la Cámara de Diputados contra el arreglo de la deuda, dirígela un alto personaje del anterior gobierno.

El presidente conferenció con el doctor Terry. El presidente demostró que el gabinete debia defenderlo enérgicamente, considerando la cuestion como un acto mas honroso de su gobierno.

—Puédese asegurar á pesar de los esfuerzos hechos por Zavalía y García, que sus diplomas de senadores por Santiago, no serán tratados hasta en las primeras sesiones del año próximo.

—Comunican del Rosario que las declaraciones del doctor Alem duraron dos horas, y fueron breves y precisas. Dícese que no comprometió á nadie, reclamando para sí todas las responsabilidades.

—El Senado tiene en consideracion el despacho de la comision de Hacienda, acordando autorizacion al Banco Nacional de transferir al gobierno el crédito que tiene contra la municipalidad.

—El ministro de Hacienda entreriano llegó hoy.

Dáse como candidato probable para el ministerio de Gobierno de Entre rios, á Honorio Quiroga.

Las comisiones periciales de límites en re Chile y la Argentina, partirán cuando el protocolo sea aprobado por las cámaras en los dos paises.

—Anúnciase la próxima aparicion de una nota sensacional del gobernador Pizarro.

Comerciales

BUENOS AIRES, 27—Oro, al contado, 315.80.
Muelle Catalinas, al contado, 7.60.
Emprèstito interno, 1892, al contado, 72.50.
Salen *Eolo* y *Golondrina II*.

NOTICIAS GENERALES

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

3319	$ 20000	2471	$ 100
2154	2000	4261	100
5553	500	11546	100
11701	500	11652	100
5788	200	4307	100
4516	200	10705	100
2456	200	9076	100
5566	200	4978	100
4457	100	7913	100
8837	100	2004	100
11003	100	5279	100

APROXIMACIONES

3318	$ 500	3320	$ 500

El señor Lecueder—Mañana es esperado aquí el jefe político de Artigas, atribuyéndose su venida á asuntos electorales.

Parece que por aquel departamento no las tiene todas consigo la «influencia directriz», que mueve los títeres en la Comision Directiva Central.

Estafadores audaces—De *El Montevideo Noticioso*:

«Ofrecimos en nuestro número de ayer, completar con nuevos informes los que publicamos, apropósito de las denuncias hechas á la justicia de varias estafas que desde seis á siete meses á la fecha vienen cometiendo en esta ciudad algunos individuos. Aunque no les ha sido posible por el momento á los damnificados concretar sus cargos ante la justicia, lo mismo que denunciarlos á la autoridad policial, se trataba ayer entre ellos de prepararla forma que legalmente se les exige, para pedir fueran sometidos los autores de esas estafas, á la justicia ordinaria.

Entretanto he aquí una nueva reseña de hechos que se les imputa á esos caballeros de industria, cuya reseña nos ha traido ayer uno de los que se dicen damnificados en sus intereses.

Dice así nuestro informante:

Los caballeritos mencionados han empezado sus hazañas en esta forma. Hace algun tiempo los conocí, viviendo en una casa de la calle Florida entre Canelones y Soriano. Alquilaron un local en la calle San José, la mudanza la efectuaron sin que fueran apercibidos por la dueña de la casa domiciliada en la calle Florida. Esa señora tuvo que demandarlos y gastó inútilmente 80 pesos por cobrarles lo que le adeudaban.

En el local de la calle San José cometieron la estafa de los ladrillos, que compraban á 9 pesos el mil y vendian á 5.

Al carpintero que les arregló el escritorio, colocó allí barandas etc., cuando mucho los apuró, se encontró una mañana con que se habian mudado.

Y van tres mudanzas.

En vista de la cantidad enorme de citaciones y demandes que las personas que comerciaban con ellos tuvieron que iniciarle, ante el alcalde señor Bissiare de la calle Andes y el teniente alcalde de la calle Ciudadela 445, se mudaron de la casa en una buena noche y abrieron otro escritorio en la calle Sarandí frente á la Caja de Crédito.

Perseguidos allí, desaparecieron á los pocos dias y abrieron otra casa de comestibles en la calle Soriano, en una finca de la señora de Pons.

Aquí las *sorpresas* dadas á las personas que tenian que entenderse con ellos fueron á millares.—De una casa de comercio sacaron una balanza, en otra huevos al por mayor, en otra cepillos, escobas, plumeros, queso, etc. etc.

Tambien allí perseguidos, una noche domingo á las 3 de la mañana, escaparon, dejando burlados á sus acreedores y tomaron en alquiler una propiedad en la calle Soriano, donde volvieron á abrir otro escritorio, mientras ya habian tomado en arrendamiento otra casa en la calle 18 de Julio, donde trasportaron de noche, en una jardinera, los comestibles que habian conseguido adquirir en la calle Soriano.

Dice nuestro informante, que nunca han pago alquiler en todas las casas que han ocupado, y que lo mismo ha ocurrido en los hoteles y restaurants donde comian.

En la calle 18 de Julio, por el momento se les conoce una estafa al ferretero señor Guarnelli, que consiste en una lámpara de bronce.

Luego, de la calle 18 se han mudado á la de Palmar, y de aquí á la de Salsipuedes.

La estafa que se les atribuyó de un coche, nos la refieren de la siguiente manera:

Que fueron á la fábrica á comprarlo y le pidieron al dueño para salir á dar una vuelta para probar los elásticos, que en cuanto á caballos ellos traerian los de su propiedad.

El dueño del carruaje accedió, y ensillado con una yunta de *pingos* que sorprendieron al fabricante, se echó á andar el carruaje para no volver su dueño á saber su paradero, hasta despues de varios dias.

Por el relato de estos hechos, se impone que la autoridad tome cartas en el asunto, á fin de esclarecerlos.

O se trata en realidad de una gavilla de estafadores ó de un conjunto de individuos dañinos á la sociedad, que pretenden vivir de lo ageno, ó en cualquier caso creemos se hacen acreedores á un severo correctivo.»

La candidatura Tajes—Despues de la proclamacion de las secciones de Canelones, las huestes de la «influencia directriz» aparecen desconcertadas, manoteando en el vacío de su falta de candidato á quien apoyar. La marea avanza, pues la misma «influencia directriz» no se opone con la energía que sus partidarios esperaban.

El Dia entretanto sigue en su tono profético, anunciando nuevos acontecimientos que han de continuar apabullando á los enemigos de la candidatura del general Tajes.

Habla *El Dia*:

MAS ACONTECIMIENTOS DE BULTO—*Nuevas sorpresas—Nuevos desencantos—Nuevos desconciertos—Corrida de la influencia directriz*—La serie de ruidosos acontecimientos políticos que se han venido produciendo, demuestran que *El Dia* dijo la verdad cuando afirmó que todo el mes de Octubre se llenaria con acontecimientos de trascendental importancia.

Ahora anunciamos sorpresas mas grandes, mas desencantos para la influencia directriz, mayor desconcierto, estupendo desconcierto, todo lo cual se producirá en los dias que correrán desde el 1.° de Noviembre hasta el de las elecciones de representantes, que será tambien el de la gran corrida de la influencia directriz y de los hombres del circulillo que la rodea.

La nueva serie empezará por Montevideo y recorrerá toda la campaña. Cuando se haya completado, la situacion política quedará definida y romperá los ojos de los que no quieren ver.

—«Llegó ayer del departamedto de Rocha, donde es prestigioso gefe, el coronel don Florencio Pacheco, llamado segun parece por el doctor Herrera para conferenciar con él sobre asuntos de actualidad política.

El doctor Herrera vive ahora arrebatado por una actividad febril. Llama á los jueces de paz, á los presidentes de comisiones, á los jefes de campaña, á cuantos cree que pueden ayudarle, poco ó mucho, en la contienda electoral, y conferencia con ellos y discute, y se queda con los piés frios y la cabeza caliente.»

Teatros—Como era de esperarse, selecta y numerosísima fué la concurrencia que asistió anoche en Solís, al beneficio de Lola Millanes.

La funcion empezó con el primer acto de *La Mascota*. La festiva música de Autran regocija al mismo tiempo el oido y el alma y se la oye siempre con placer:—así es que hemos visto con complacencia que se anuncie para mañana la completa ejecucion de esa jocosa opereta, una de las mejores producciones de su género.

Representóse en seguida la nueva é inédita zarzuela *Mister Punch*, letra de don Ricardo Passano y música de don Antonio Camps.

Mister Punch es un *touriste* inglés, enamorado del insigne dramaturgo José Echegaray que declama á todas horas, con agravio del tímpano de sus vecinos, trozos de las piezas mas renombradas de aquel célebre escritor.

Uno de esos vecinos, baritano cómico, se propone—para salvaguardia de sus oidos—conseguir que el inglés abandone á Echegaray por el «género flamenco». Y despues de variados ensayos de canto italiano, frances y gallego, las seguidillas y ¡los olé! ¡olé! de las chulas y de los toreros entusiasman al buen mister. Tal es, resumido, el tópico de la pieza. La versificacion del señor Passano es fluida; la música del maestro Camps apropiada al argumento y, por eso mismo, forzosamente imitativa.

Pero la introduccion, preludio ó sinfonía que se la quiera llamar, en que el maestro no estaba vinculado á la «intencion» del *libretto*, es una pieza notable, en la cual el maestro Camps se remonta á un vuelo mas libre y mas alto y se revela compositor de fibra, capaz de abordar el drama musical.

Las señoras Carlota y Lola Millanes, el señor Passano y el señor P. Rihuet han desempeñado satisfactoriamente sus respectivos papeles y la orquesta cumplió satisfactoriamente su cometido.

La señora Carlota Millanes cantó con mucho gusto un bonito vals de Perez Cabrera.

La «revista» *De Madrid á Paris*, recuerda demasiado, pero dista mucho de sobrepujarla, *La gran via* de los mismos autores: las tres chulas, no valen los tres ratas; el duo de los paraguas, fué bien desempeñado por la señora Dolores Millanes y el tenor Rihuet.

La beneficiada ha sido muy festejada por el público.

∴

En el Nuevo Politeama hubo anoche una representacion bastante concurrida y esta noche hay descanso para ensayar la gran funcion á beneficio de la valiente y aplaudidísima amazona Rosita de la Plata.

El vasto coliseo de los señores Crodara y Corbone estará pues lleno mañana.—*Delta*.

Cosas brasileras—El acorazado *Bahia* sigue fondeado frente á Campana en el Rio Paraná, esperando órdenes del señor ministro doctor Monteiro, segun se dice, para venir á nuestro puerto.

El doctor Monteiro telegrafió ayer al comandante del *Bahia*, previniéndole que el comité federal en Buenos Aires hace trabajos para que ese buque se adhiera á la causa revolucionaria, que esté sobre aviso en tal sentido y rechace toda propuesta.

Parece que además, como medida de precaucion, el ministro enviará al vapor *Santos* armado en guerra para acompañar hasta aquí al *Bahia*, que parece ha sufrido averías en el timon.

El *República*, segun telegramas, sigue á la espectativa en las inmediaciones del Atlántico, costa de Maldonado.

—Dice *La Tribuna*, no sabemos con qué fundamento:

«La noticia sensacional del dia á propósito de los sucesos brasileros, es la de la proclama que acaba de imprimirse en Buenos Aires, ayer á la tarde, y destinada á servir de invitacion á la oficialidad del *Tiradentes* y á la de los demás buques y exhortarles á que se pleguen al movimiento revolucionario.

Las proclamas no han llegado, ni por vapor ni por telégrafo, así es que por esa razon no podemos dar su texto; solamente sabemos que están firmadas por personas de no mucha significacion política, segun se dice, por las condiciones en que actualmente se hallan.

Los firmantes son Alvaro Grasa, Osorio de Barrios, N. Brito y Vasconcellos el excomandante del *Desterro* que fué destituido aquí por el señor representante del Brasil.

Todos los señores que firman han sido oficiales de marina, hoy separados completamente del servicio ó bien sea «reformados», usando la expresion empleada en el ejército brasilero.

—El coronel Guerrero de la retaguardia de Salgado, con 400 hombres fué completamente desbaratado por el coronel Pinheiro Machado, que mandaba la retaguardia de la columna del general Lima.

Le fueron tomados armamento y estandartes en gran cantidad.

El encuentro tuvo lugar en las sierras, en la provincia de Rio Grande.

—El capitan Chacha, atrincherado en el Matto Portugues, rechazó la vanguardia de Gumersindo que retiróse con grandes perjuicios.

Chacha incorporóse despues á la columna del general Lima.»

Destituido por tajista—Dice un colega:

El empleado de la policía de Aduana, don Pascual Camarano, un empleado activo, cumplidor y de irreprochable conducta, acaba de ser destituido por los secuaces de la influencia directriz en castigo de sus simpatías por la candidatura del general Tajes.

Camarano, es, en efecto, tajista, y, gozando de merecido prestigio entre sus amigos, por la franqueza, energía y resolucion de su carácter, suele acaudillar á un buen número de ellos cuando los intereses de su partido así lo exigen.

En la reunion última de la 2.ª seccion judicial, á la que pertenece, él contribuyó poderosamente al éxito que en ella se obtuvo. La policía habia llevado allí sus representantes vestidos de particular en buen número. Su objeto parecia no ser otro que el de generar la eleccion de Comision Directiva, ó impedir, por lo menos, que esta eleccion tuviera lugar. Y esperaba que lo conseguiria.

El chasco fué grande. La reunion era numerosísima y el grupo policial tuvo que meter violin en bolsa, despues de haber sido convenientemente silbado.»

Allá se las campanéen—Hemos recibido para publicar lo siguiente:

Montevideo, Octubre 27 de 1893.—Señor cronista de EL SIGLO.—Estimado señor y compañero: En la crónica á su cargo de EL SIGLO de esta mañana, hallamos el siguiente suelto:

«OJO Á LA CAJA!—Señor gacetillero de EL SIGLO.—Muy señor mio: No le parece á usted que los dos diarios españoles que se publican aquí están tocando el *violon* haciéndose una *guerra de boutique*, que desdice con la seriedad de la prensa?

«Como españoles, que no queremos estar mal representados en la prensa, pedimos á usted influya por medio de EL SIGLO, para que cesen las hostilidades entre ambos colegas, guardando los bríos para mejor ocasion.—Saludan á usted atentamente.—*Varios españoles*.»

Mucho nos ha extrañado que *Varios españoles* nos mezclen en esa *guerra de boutique*, pues si leen este diario, habrán visto que nosotros ni sostenemos ni admitimos tal *guerra* y para probar á *Varios españoles* y el señor cronista la verdad de nuestras aseveraciones, ponemos á la disposicion de todos nuestra coleccion *moderna* y la de *La España*, cuando fuimos redactores de ella, para que nos señalen alguna de las *batallas* libradas en la supuesta lid.

Las violencias, los insultos, los ataques y la *guerra* esa del *violon*, corresponden al otro diario que, aliado hoy á dos nacionales (diarios tambien) está dando un triste espectáculo.

Es la única observacion que tenemos que hacer al suelto de *Varios españoles*, á los que agradecemos su buena intencion.

Suyos afmos. S. S. y compañeros.—*Los redactores de «La España Moderna».*

El comandante Vergara—Llegó á Minas este militar, que se encontraba preso en la Penitenciaría, á causa de acusaciones de complicidad en el asesinato de Juan Repetto, formuladas por el autor de ese crímen, Floro Martinez.

El comandante Vergara ha permanecido en la cárcel cerca de tres meses, habiendo recobrado hace pocos dias su libertad bajo fianza.

Lo de la 9.ª seccion—Con la siguiente transcripcion terminamos los bordoneos de *El Dia*:

«En la 9.ª seccion la comision directiva del club Melchor Pacheco y Obes proclamó en masa la candidatura del general Tajes á la presidencia de la República. Solo un miembro no se adhirió á la proclamacion: el señor don Antonio Bachini, presidente del club.

Parecia que las cosas deberian terminar aquí. El presidente aceptaria la proclamacion, ó de lo contrario se iria á su casa, se nombraria otro y todo concluido... Pues, no señor!...

Se ha querido que pasaran al revés. El presidente, asistido por el coronel Toledo, dió inmediatamente un asado con cuero á varios vecinos, nombraron otra comision como Dios los ayudó, y esta es la hora en que se presentan en público haciendo actos de adhesion á la sediciente Comision Directiva que preside el señor don Juan Idiarte Borda.»

Viaje extraordinario—El agente del nuevo y magnífico vapor *Golondrina II* ha resuelto hacer un viaje extraordinario destinado á los sportman que van á las carreras del domingo en Buenos Aires.

El *Golondrina II* saldrá de nuestro puerto el sábado 28 á las 8 de la noche y regresará de Buenos Aires el domingo, saliendo de la Dársena á las 9 de la noche. De esa manera los empleados y gente ocupada, no perderán un minuto de tiempo hábil en sus quehaceres, puesto que podrán atenderlos hasta la noche del sábado y encontrarse aquí de regreso el lunes á las 7 de la mañana.

Ecos militares—Despacho de expedientes y solicitudes habido en el Estado Mayor, el dia 26:

El señor coronel graduado don Adolfo B. Perez, jefe del regimiento de artillería ligera, remite las cuentas y comprobantes de los fondos recibidos de tesorería general para el pago del presupuesto del cuerpo de su mando correspondiente al mes de Junio pasado; al Ministerio de la Guerra.

El señor juez L. Correccional solicita la comparecencia del soldado del batallon 2.° de Cazadores Martin García, que debe recibir notificacion en la causa que se le sigue: pase á informe del jefe de la 1.ª seccion para que informe al jefe del cuerpo si dicho soldado pertenece al expresado.

Don Teodisio Quintana, capitan en situacion de reemplazo, solicita abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel don Juan M. Villar, juez militar de Instruccion, solicita que el jefe del regimiento de artillería ligera informe de acuerdo con lo establecido en el formulario de Detall, contabilidad y artículo 649 del Código Militar con respecto á los hechos y conducta observada por el procesado teniente primero don Ovidio C. Tebot; pase al jefe del regimiento de artillería, para su cumplimiento.

El sargento mayor don Juan José Rovira, ayudante de esta oficina, solicita licencia para pasar hasta el departamento de Treinta y Tres; al Ministerio de la Guerra.

Don Pedro Sosa, sub-teniente en situacion de reemplazo, solicita abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

Don Arturo Isasmendi, teniente primero del batallon de artillería, solicita su separacion del expresado cuerpo y pase á la lista de reemplazo; al Ministerio de la Guerra.

Don Salvador Fernandez, en representacion del alférez en situacion de reemplazo don Juan O. Perez, solicita abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel don Juan M. Villar, juez militar de Instruccion, solicita la comparecencia ante ese juzgado de varios soldados del Regimiento de Artillería Ligera que deben declarar en la causa seguida al teniente Tebot del mismo cuerpo; despues del informe expedido por el señor jefe, se devolvió al señor juez.

El señor coronel don Ricardo Usher, jefe del batallon 4.° de cazadores, remite una nota sobre las viseras de chakot del cuerpo de su mando; al ministerio de la Guerra.

Don Jorge Diaz, en representacion de doña Adelaida Ramirez, viuda del sargento mayor don Federico Tapia, por abono de haberes; al ministerio de la Guerra.

Don Ovidio Parras, en representacion de la viuda de teniente coronel doña Susana Hernandez, por abono de haberes; al ministro de la Guerra.

Veremos—Un amigo personal del doctor Herrera, dice *La Tribuna*, nos ha dado ayer informes dignos de conocerse, sobre los proyectos que aquél tiene para decidir la actual contienda electoral.

Segun esa persona, que por su seriedad merece entero crédito, el Presidente no lanzará su candidato hasta despues de elijidas las cámaras. El candidato será el doctor Ellauri, por mas que se diga que él no acepta la candidatura.

La novedad de la informacion está en los nombres de las personas que han de ir á las cámaras, llevadas por el mismo doctor Herrera, que segun parece quiere abandonar el poder dejando en el Cuerpo Legislativo á los mejores elementos de todos los partidos políticos.

Entre esos elementos figuran los doctores De María, Aramburú, Castellanos (Alfredo), Sienra Carranza, Rodriguez Larreta, Juan Cárlos Blanco Mauricio Llamas, y algunos otros caballeros que se han abstenido hasta ahora de intervenir en los asuntos políticos.

Noticias municipales—Ayer se han presentado á la Direccion de Salubridad á revisar sus pasaportes los pasajeros de los vapores francés *Orenoque* y aleman *Strasburgo* que desembarcaron anteayer en nuestro puerto, despues de haber cumplido la cuarentena que les fué impuesta en el lazareto de la Isla de Flores.

El primero de los vapores nombrados, desembarcó aquí 13 pasajeros, y el segundo 14, los que quedarán bajo la vigilancia de la Direccion, durante el término de 10 dias.

—La Municipalidad ha concedido permiso á la empresa del tranvía [illegible] para efectuar algunas reparaciones en la vía.

—Análisis físico-químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el Laboratorio Municipal, Químico y Bacteriológico.

Temperatura atmosférica 17°, id del agua 16°.

Color: Amarillo tenue opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en oxígeno, gramos [illegible].

El agua se halla en las condiciones reglamentarias.

—Los comisarios de Salubridad han decomisado en los mercados y vendedores ambulantes, [illegible] de pescado y [illegible] canastos de frutas y legumbres, que se hallaban en mal estado para el consumo.

Ecos policiales—[illegible]

Estado del tiempo—Segun nos comunica la oficina del Telégrafo Oriental:

Bueno en Paso de los Toros(?), [illegible], San Cárlos, San Ramon, Minas, Treinta y Tres, Nico Perez, La Paz, Florida, Payan, San José, Libertad, Cerros, Martin Chico y Buenos Aires.

Nublado en Tacuarí, Artigas, Chuy, y Castillos. Tormentoso en Santa Teresa, Melo y Minas.

Club Liberal Francisco Bilbao—[illegible]—Montevideo, Octubre 27 de 1893.—*Baldomero Pujadas*, secretario.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Octubre 26 de 1893.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor francés *Provence* en representacion de su capitan y declaró: que durante la travesía de Marsella á este puerto, ha sufrido fuertes temporales [illegible] Santos [illegible] —Por Souza Banaisse y Ca.—*A. Dabezies—Lope Bolani*, jefe de punto.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—[illegible]

San Ramon, Octubre 26 de 1893.—Señor director de la Sociedad Meteorológica Uruguaya.—[illegible]

[illegible] —*Profesor I. Roullan.*

Venta—Dice un periódico del Rosario Oriental: La fraccion de campo compuesta de 194 cuadras 4287 varas cuadradas, propiedad de doña Casimira Gomez, que se vendió el lúnes en remate judicial en el Juzgado de Paz de esta villa, fué comprada á razon de trece pesos cuadra por doña Josefa Toja.

El nuevo régimen económico de Rusia—La política aduanera rusa acaba de sufrir una metamórfosis completa. Ella pasa sin transicion del régimen de la tarificacion única á la doble tarificacion, como en otras partes. Para Rusia esto es una verdadera revolucion. Hasta ahora, á ejemplo de Inglaterra libre cambista y de los Estados Unidos proteccionistas, repudiaba toda derogacion en su sistema de tarificacion general. Las mercancías de todas las procedencias eran sometidas al mismo trato, bajo una tarifa general. Tenia tambien, bajo el nombre de tratados de comercio, acuerdos comerciales con diferentes Estados.

Estos tratados, sin embargo, no eran tratados de comercio con tarifas convencionales. El gobierno ruso conservaba su libertad de accion en materia aduanera. Se servia de ella para fijar por sí mismo una partida de sus tarifas aduaneras, tan pronto

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena
ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Angel J. Moratorio Abogado—Estudio, Misiones 138. -Domicilio, Florida.
2920-dc.1646

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118.
66-perm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo.
55-perm

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental.
3095-en.15-1894

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205.
27.perm

Antonio R. Carballido Médico cirujano. Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venereo sifiliticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres.
53-pm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm 68.
perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128.
42 perm

Dr. Manuel R. Castroman
MÉDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires
36-perm.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y *notabilísimo* procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11 pe.dpm.

Al comercio Le participo que he trasladado mi casa introductora y de comisiones, á la calle del Rincon núm. 72. Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Conti.*
3037-nv.18

Al comercio Participamos que en esta fecha nos hemos trasladado á la calle Piedras núms. 141 y 143.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*Milhomens y Ca.*
3038-ot.28

A los hacendados Se desea tomar en arrendamiento de *dos á cuatro* suertes de campo superior, en algunos de los departamentos mas próximos de esta capital, y siendo en alguno de los departamentos mas lejanos, se tomaria de *cuatro á ocho* suertes de campo tambien superior. Al efecto se comprarian las haciendas existentes, previniéndose que es inútil presentar propuestas por campos que no sean de superior calidad. Las personas interesadas pueden dirijirse al conocido consignatario de ganados don Ramon E. Silveira, calle Agraciada ... Montevideo.
2827-ot.27

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

41-dperm.

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que se introduce al país.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputado, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo.
75-pm

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—S 18—53 (ALTO 57 pm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañia de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

COKE

El mejor combustible, el mas barato

PARA TODOS USOS

NUEVA REDUCCION EN EL PRECIO

Se reciben órdenes en la Fábrica

Y EN LA

Administracion de la Compañia del Gas

25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

2930-nv.7

Empresa Teatro Solis

La Directiva de esta Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del teatro por todo el año 1894, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en Secretaria, donde podrán consultarlo los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p. m. del dia 30 del corriente Octubre, en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó el de rechazarlas todas, sin estar obligado á manifestar causa.

Montevideo, Octubre de 1893.

3041-oct.30 *El secretario-gerente.*

LA YERBA-MATE

PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Hermanos
61-perm

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.

Empresa Teatro Solis

Reunion ordinaria de asamblea general

31 DE OCTUBRE DE 1893

La directiva de la Empresa, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, cita á los señores accionistas, para la reunion ordinaria de asamblea general que tendrá lugar en el foyer del teatro, el 31 de Octubre corriente á las 2 p. m., para tomar en consideracion el informe anual repartido é integrar la Comision Directiva con cuatro titulares y siete suplentes.

Montevideo, Octubre 23 de 1893.

3084-oct.31 *La Secretaria.*

LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reune las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, **superando á cualquiera de ellas** por el ancho de su corte, que es de 7 1/2 piés.

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47

Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales

Trilladoras de Ruston Proctor y Ca.

FABRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras.
2793-dc.23-2v.p.sem.

Gran fábrica de camisas y ropa blanca

DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y París Rue Martel 17

203-dpm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470 00
The Montevideo Water Works C.º	» 100 00
Diego Young Esq.	» 50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	» 30 00
Murray Grifiths Esq. (London)	» 23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	» 23 50
Guillermo Lyons Esq.	» 9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	» 5 00
Ed. Ware Esq.	» 4 70
— Pinkfoss Esq.	» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	» 480 14
	$ 1290 86
Messrs. Price Brosl & C.º, Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	» 100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84-4-0
Donations received by H. C. Allen Esq. in London	
Railway Signal C.º	» 25-0 0
John Duguid Esq.	» 10-0-0
James Duguid Esq.	» 5 5-0
Cochrane & C.º	» 2-2 0
Oldbury Wagon Co.	» 2-2-0
Vacuum Brake Co.	» 1-1-0
Messrs. Hunt & Sacré	» 2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	» 5-0 0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	» 10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England	
R. Crawford Esq.	» 5-0 0
A. Frewin Esq.	» 2-2-0
H. Perry Esq.	» 1-1-0

perm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

MARCA DE FABRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

49 perm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %, Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131-pm.

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos. 65-perm.dpm.

LA GRAN FABRICA

De plumeros, escobas y cepillos

DE

JOSÉ INSUA

La mas antigua, la mejor y mas acreditada, avisa al público y á sus numerosos favorecedores, que ha trasladado su establecimiento á la calle Uruguay 31, esquina Florida 78; habiendo hecho una reforma completa y garantiendo precios sin competencia. En esta casa se hace toda clase de escobas, plumeros y cepillos para molino y para toda clase de máquinas.

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo y se lleva á domicilio. 85-perm.dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» Barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones 4-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FÉ RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.
8-perm. S. J. Wright, Ger.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	" 2.051,986 35
Fondo de reserva	" 93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Urbicatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y ... de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses simestrales vencidos.

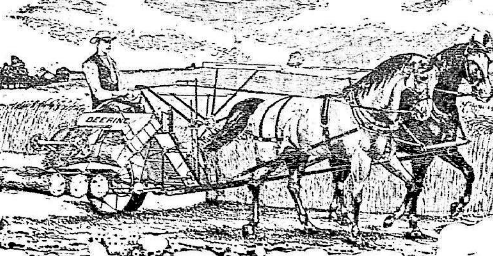
25-3.ª pág.p.dpm. *Director-Gerente*

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI





LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora **DEERING**, con las innovaciones últimamente recibidas como ser: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje ángulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.



Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora **CLAYTON** reformada, no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recojer datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionadísima máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.

Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.

Motores de todas clases y maquinaria en general.

Hilo **DEERING** para segadoras y aceite baratísimo.

Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado.

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

NOTA IMPORTANTE—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. (antes La Guerrera), introducidas al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestros agentes.—Las demás son hechas en el país, de fierro fundido en vez de maleable.

83-perm.dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Gelli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dichas líneas convencional

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

William Meikle y C

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE

39-perm

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Comision Nacional de Viticultura

Se avisa á los viticultores que la Comision ha quedado instalada en el local de la Asociacion Rural del Uruguay, Rincon 162, siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 12 m. y de 1 á 4 p. m.

3107-nv.26

HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3.ª p-m.a

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados **fuera de** concurso. Tres primeros premios sobre **seis** y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre **tres**, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el **mejor** resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-dam.

Compañía Inmobiliaria

(EN LIQUIDACION)

De acuerdo con el artículo 10 del reglamento de liquidacion, se llama por segunda vez á los poseedores de acciones de esta compañía para la asamblea general que se efectuará el dia 30 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio, Piedras 356.

Para tener asiento en la asamblea es indispensable inscribir las acciones cinco dias antes del fijado para la asamblea, con el fin de recibir un boleto que acredite el carácter de accionista y los votos que les corresponden.

Montevideo, Octubre 21 de 1893.

3075-ot.30 *La Comision.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijen como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm

ESTANCIEROS

Se vende de mil á diez mil ovejas, mestizo LINCOLN, al barrer. Se recomienda por su tamaño y largura de lana—no hay ovejas viejas.

Por mas informes, dirigirse al gerente de Prangés Estancia Co., W. Vicent Ricketts.

ESTANCIA NUEVA ALEMANIA

Nueva Palmira

9909-nv.5

PLANTAS

Hay para vender á precios módicos, de 8 á 10.000 naranjos injertados de las mejores clases; de 12 á 15.000 durazneros id id id; de 20 á 30.000 parras de 2 años y sarmientos de las mejores variedades. Ademas: gran cantidad de árboles frutales y de adornos, etc., etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento de horticultura y arboricultura de B. Sienra y Ca., en Colon, Teléfono de Montevideo núm. 1560, ó en la sucursal, calle 25 de Agosto núm. 282, Teléfono de Montevideo núm. 298.

76 perm.

REMATES

José B. Gomensoro

Importante remate de la magnífica propiedad, sita en la esquina Canelones núms. 69 á 73 y Andes núms. 296 á 302, edificada de altos en un terreno de 25 varas por 25, ó sean 625 varas cuadradas.

EL VIERNES 3 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de la mencionada propiedad, con la base de 13.500 pesos.

Se hace innecesario llamar la atencion de los señores compradores de propiedades sobre la importancia de la que propongo en venta, ubicada en dos calles importantes y centrales, con terreno perfectamente regular y distribuido en dos frentes de 25 varas con un edificio de altos construido con bastante solidez, por lo que se presta para reedificarlo convenientemente y acrecentar su rendimiento.

La propiedad produce actualmente 120 pesos, apesar de la notable reduccion hecha en el precio de los alquileres, pues ha producido hasta 200 pesos.

Tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos, El comprador dará 500 pesos en garantía.—La venta tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 3097 oct.25

José B. Gomensoro

Notable—De muebles lujosos, piano Schiedmayer 1|2 cola, cortinados de seda, cuadros al óleo de mérito, armas de varias clases; objetos de plata y de Christophle, alfombrados, aparatos de gas; batería de cobre para cocina, porcelanas, cristalería y demás objetos que pertenecieron al señor don José B. Weiseles.—En la casa calle Yaro núm. 96, entre Lavalleja y Chaná.

EL DOMINGO 5 y LUNES 6 de Noviembre, á la 1 en punto, remataré este valioso menaje que es notable y completo.

La mayor parte de los muebles son extranjeros. El lujoso salon es de velour con cortinados de seda, mueblecitos, sillas y sillones de varios gustos, espejos, reloj y candelabros de bronce; el piano es excelente, de grandes voces y con máquina de fierro, alfombrado de tripe.

Dormitorios de nogal—Hay un juego con ropero de 3 espejos.

El comedor con muebles de nogal y servicios completos de porcelana y para postre, cristalería, cubiertos Christophle, cortinados, alfombras.

Escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, percha de vestíbulo, plantas, batería de cobre y de fierro, 1 bomba francesa para filtrar, banco y herramientas para carpintero, un arreo francés para tílburi, puertas, marcos, varias obras, entre ellas la guerra franco-alemana; grandes armarios.

Una notable coleccion de armas: cuadros al óleo de Riotuo, Marichal, el célebre cuadro de M. Cuci: La Andaluza, premiado en la Exposicion de Barcelona; acuarelas y otros.

EN EXHIBICION

La casa estará abierta el sábado 4, de 10 á 4 p. m. Los trenes del Este, Norte y de la Union quedan próximos.

Pide puntualidad. 3108-oct.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 31, á las 12 1/2, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á LAS DOS

Un juego de nogal para comedor, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos con mármol y vidriera, 1 etagere id id con espejo; mesa para 12 personas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa chica de billar y de comedor con útiles, 1 caja de fierro de 2 hojas con pié madera, 1 mostrador, mesas para muestras, estantes de pino, botellero secador, puertas con marco, tirantillos madera del Brasil, maderas sueltas, etc., cuadros, espejos, adornos, 10 cortinados para puertas, alfombras, aparatos á gas, 2 cocinas económicas y demás muebles á la vista, de sala, escritorio, comedor, dormitorio, etc.

3105-oct.27

M. Mendoza Garibay

De un pescante á vapor sistema «Tangye», inglés, y tres pescantes á mano.

EL SÁBADO 4 de Noviembre de 1893, á las 3 p. m., en la barraca situada en la calle 25 de Agosto núm. 232, esquina Cámaras. Venta al mejor postor y al contado. Véase el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante mes de Noviembre, á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un pescante á vapor con su correspondiente motor, que está ubicado al final del muelle de la barraca del señor Gibert, sita en la calle Cámaras y 25 de Agosto, y de los pescantes á mano que se encuentran en la misma barraca. A dicha venta se manda proceder en los autos seguidos por don Francisco T. Piñeiro contra don José Gibert, por cobro de pesos. Por mas antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 19.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 3049 ot.20

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Octubre—**Especial para boticarios**—(En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial)—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de una importante casa introductora, procederemos á la venta de los siguientes artículos, á la mayor oferta y sin retirar lote:

Un gran surtido de especialidades extranjeras, á saber: Vinos Vivien, Bellini, Dussart, Chevrier, Eli-Casenave, vino pepsina, inyeccion mático, jarabe cloral, gotas Livonienes, elixir pepsina, jarabe Briant, id pino marítimo, frascos jarabe rábano iodado, tamarindo Erba, pronto alivio, carne Liebig, etc., etc.

Esencias para licoristas y boticarios jeringas de vidrio, id goma, bragueros, medias elásticas, termómetros clínicos, id para baños, un gran surtido de artículos de goma para boticarios, tafetanes, sinapismos Rigollot, cera virgen, algodon, telas gomas surtidas, etc., etc.

Hay una gran variedad de especialidades extranjeras, drogas y útiles concernientes al ramo, lo que no se detalla por su mucha extension.—EL MARTES 31 de Octubre. 3079-oct.24

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solis—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas). - 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen— Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos — Padrillos puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas mestizas.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Alberto Salvagno y Ca.

Notable remate, de todos los ricos como valiosos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Agustin Lombardini, por ausentarse de Montevideo, calle Mercedes núm. 287 (altos).

EL DOMINGO 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta todo el espléndido mobiliario del señor Lombardini, que casi en su totalidad fueron importados por dicho señor de Europa. Recomendamos el siguiente detalle:

Salon—Suntuoso amueblado hamburgués tapizado en velours de Géne; gran centro tapizado en el mismo género; amueblado de salon compuesto de 11 piezas; armazon jacarandá y tapizado en lampas de seda; dos regias jardineras consolas con cristales de Venecia biselados, grandioso espejo cristal Venecia; un rico chifonnier de nogal con incrustaciones en bronce y cristal; rico alfombrado Bruselas tripe cortado; un espléndido piano gran formeto, cuerdas cruzadas, armazon de hierro y de la reputada fábrica de Vogel; bronces, cuadros al óleo, grabados sobre acero; cinco ricas galerías y portada; terracotas, pieles, sillas doradas tapizadas en velours de Géne, sillones Imperio, butacas persas; grandioso aparato á gas de bronce, 6 luces, é infinidad de ricos muebles de bronce y onix.

Ante sala—Elegante amueblado vienés de bambú tapizado, un boudoir afiligranado, un grandioso espejo con cristal biselado, una elegante consola, un rico chifonnier de jacarandá y palo de rosa, un etagere dorado, un juego de bronce compuesto de reloj y dos candelabros, espléndidos aparatos á gas con cinco luces, de cristal, bronces y brazos rectos; alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, un rico armonium con once registros y de la respetable fábrica Burdeffs, Hamburgo.

Cuarto de vestir Un espléndido longe-loug tapizado en valioso género de seda, un rico sillon de fumar tapizado en peluche de seda, un juego de bambú y tapizado en lampas de seda compuesto de cinco piezas, rico espejo fantasía luna de Venecia y cristales biselados grabados sobre acero, aparatos á gas de cristal, alfombrados, galerías, etc.

Primer dormitorio—Regio amueblado hamburgues de nogal y bronce estilo Luis XV, compuesto de grandioso ropero tres cuerpos psiché, cama dosel, 2 mesas de luz y lavatorio mármoles de Santa Ana y cristales biselados, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Segundo dormitorio Rico amueblado hamburgues para una persona, estilo Luis XV y fileteado de dorado, alfombrado, galerías, cuadros, etc., etc.

Tercer dormitorio—Para una persona, de nogal, estilo inglés, con ropero de tres cuerpos, alfombras, etc., etc.

Cuarto y quinto dormitorio—Muebles generales de nogal.

Comedor—Buen amueblado de roble, mármoles Carrara y compuesto de aparador con rinconeras, trinchante con espejo en el centro biselado, mesa para veinticuatro cubiertos, doce sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo de Parra, Perez Barredas y otros autores; ricos juegos de mesa de porcelana, juegos de copas, jarrones y botellas de cristal; juegos de cubiertos de metal de cuadruple plata, centros del Japon y de cobre, gran araña á gas de bronce de 5 luces, etc., etc.

Vestíbulo—Rico juego vienés de bambú y molduras de nikel, compuesto de once piezas; cuadros, etc., una estatua de bronce con aparato á gas, etc.

Nota importante—La casa podrá visitarse el sábado 28 del corriente desde las dos de la tarde á las diez p. m.

Otra—El remate empezará á las 2 de la tarde y concluirá el mismo dia á las 4 1/2 p. m.

3100 ot.26

Francisco Piria

A plazos—EL DOMINGO próximo 29 del corriente—**50 meses — 30 solares en la Aguada Barrio Ituzaingó—Gran altura—Espléndida localidad** Apenas cuenta este barrio 8 meses de vida y ya está todo pobladísimo.—Situado en el mas lindo paraje de la Figurita, con frente al gran camino de circunvalacion, al lado de los barrios **Lavalleja, Buen Pastor, Reus**—Gran centro pobladísimo—Terrenos de inmenso porvenir—Dos tramvías al lado—Amanzanamiento oficial—En el mismo riñon de la ciudad La localidad que mas ha progresado—El gran punto de entrada de todo el comercio del interior Como panorama nada hay tan lindo: la bahía de Montevideo á los piés. Es espléndido.

El que compre un solar puede estar seguro de que tiene hecha la fortuna.

Este es el momento de comprar. Hoy que los terrenos están por el suelo—Que se venden por poco mas de nada y á largos plazos!—**A 50 meses.** Aprovechen el momento

El barrio lo forman 150 solares de los cuales 120 se vendieron el dia de la inauguracion que se efectuó hace pocos meses.—Ya está todo edificado.—Solo quedan treinta lotes que se van á sacrificar á cualquier precio.

La Industrial liquida todo por lo que den.—No hay límite - Hay que realizar—Calles de 20 varas- Amanzanamiento oficial—En el centro de la ciudad nueva.

Todos los lotes están amojonados frente y fondo, por agrimensor de número.—Títulos de primer órden—Plazos largos—Precios ruines—¡Todos deben comprar!—Todos deben aprovechar el momento.

EL DOMINGO 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 25 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad. 3080-oct.24

Vicente Mayol y Ca.

De un rico juego nogal para dormitorio; uno id para sala; aparador de nogal, camas matrimoniales, una persona y niño, lavatorios, mesas de noche; id de sala, alfombrado, cuadros al óleo, juegos latón para lavatorios, plantas finas, platos porcelana doble, lámparas floreros, aceite de comer, naipes, cantidad de mercaderías de tienda, almacen y bazar.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 28 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta y con órden terminante de liquidar, ricas telas para sábanas, alemaniscos de hilo, servilletas y paños de hilo, casimires, botines para hombre, sombreros para id., cortes de pantalon y para traje, de casimir; casimir por varas; pañuelos de algodon, espejos fantasía y cantidad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2, de los muebles que se detallan arriba y á mas cantidad de sillas alemanas y uruguayas, etc., etc. 68 perm.

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Una linda fraccion de chacra, compuesta de 8 cuadras 4661 varas y 35 decs. cuadrados—En la Estanzuela, con frente al tramvía del Este—En el paraje mas privilegiado y productivo del departamento de la capital—Propia para toda clase de plantaciones. Base liberal de venta.—Tasada en $ 84.646,85 cts.; 2/3 partes, 56;431,22, recibiéndose á cuenta de esta cantidad $ 39 000, en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B indistintamente, á la par!! Lo que quiere decir que la verdadera base de venta, calculando las Cédulas al 30 %, es de pesos 29.131,22 cts.

EL SABADO 4 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, en el escritorio del señor Garmendez, calle Zabala número 65, procederemos á la venta de esta hermosa fraccion de terreno situada en el paraje mas lindo y de mas porvenir de la capital, donde casi puede decirse que se encuentra dentro del amanzanamiento de la ciudad, con tramvía á las puertas y que por ocho centésimos lo pone á uno en la ciudad continuamente.

Los títulos y plano se encuentran á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco Hipotecario y por mas datos ocurrir á su domicilio, Queguay núm. 117, de 11 á 1 p. m. 3099-oct.26

Manuel Santiago

De la carpintería y mueblería calle Agraciada núm. 904, Paso del Molino, al lado de la Confitería Americana.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 2 de la tarde—De un galpon fierro galvanizado, una tahona para uno ó dos caballos, una sierra sin fin y circular; bancos de carpinteros, maderas y demás útiles.

3113-oct.27

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luciano Campo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Juan José Peyrallo.* 2848 oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Porta de Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideran con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 188 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

2831 oct.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Dastes de Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2944-nv.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Antonio Bosio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3008-nv.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2830-dc.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Félix Bottini, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 11 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2982-oct.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que con esta fecha se ha decretado la liquidacion judicial de la Sociedad Anónima Agrícola Industrial y se está procediendo de acuerdo con las disposiciones vigentes, previniéndose que no se hagan pagos á dicha sociedad, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todas las personas que tengan pertenencias de la misma, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades legales, haciéndose saber que con arreglo al artículo 20 de la ley de dos de Junio del corriente año, han sido nombrados síndicos los señores don Pedro Muscinelli y don Guillermo Meikle.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3057-nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que han sido declarados en rebeldía los señores Juan Collazo, Rosendo Regueiro, Pedro Gose, Segundo San Martin, Ramon Gorato, Francisco Gorosteguy, Juan Moxo y Nicolás Papelan, en los autos que les siguen don Pedro Freire y otros á don Estéban Castro y don Juan Echevarría, declarándose terminada la intervencion en los autos principales del procurador don Luis G. Burmester; lo mismo que en la tercería, como apoderado que ha sido del demandante y rebeldes.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3048-oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Ignacio C. Rosso y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio. Se previene no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro de veinte dias.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3040-oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama á todos los que se consideren acreedores por obligaciones al portador de la Sociedad de Crédito Hipotecario en liquidacion, para que dentro del término de 15 dias se presenten en el escritorio de la Comision, calle Misiones núm. 61, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponde.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3030-nv.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Félix Cacciatore para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho con el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3029-nv.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Pedro S. Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los que por rendicion de cuentas le ha entablado la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico, y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3077 nv.22

Por disposicion del señor juez de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Martin Laffite, se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones, y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer, lo presente al juez de la quiebra, so pena de ser tenidas como ocultadores y cómplices.—Montevideo Octubre 25 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3104 nv.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cambroni, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 3023 nv.17

Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Cornelio Villagran y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarle, ó acreedores de la misma, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.—San José, Octubre 19 de 1893.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 3067-nv.21

De mandato del señor juez letrado Departamental, doctor don Luis Romeu Burgués, se hace la siguiente publicacion:—«Por lo que resulta de la informacion corriente de f. á f. y habiéndose llenado las prescripciones de los artículos 72 y siguientes de la ley del Registro del Estado Civil en lo pertinente á las partidas cuya rectificacion se solicita, y—Considerando: que el ministerio público aconseja se apruebe la informacion producida, reconociéndose de estado civil con las rectificaciones pedidas.—Considerando: lo dispuesto por el artículo 1.º de la ley de Julio 7 de 1888, se declara: 1.º Que en la partida de matrimonio de María Martinez con Marcial García, debe sustituirse el apellido Martinez por el de Vera lo mismo que en el de su padre que aparece en dicha partida tambien con el apellido de Martinez, siendo Vera Gerardo. 2.º La partida de bautismo de Raimunda García debe rectificarse en el apellido de la madre y los abuelos maternos, siendo Vera el de aquélla y el del abuelo y Duran el de la abuela. 3.º La partida de bautismo de Ana María García, la misma rectificacion que la anterior menos en el de la abuela García materna. 4.º La partida de bautismo de Luisa García, debe sustituirse el apellido García de la abuela materna por el de Duran. 5.º La partida de bautismo de Petrona García, la misma rectificacion que la anterior. 6.º La partida de bautismo de Justa Rufina García, debe sustituirse el apellido Bentancur de la abuela materna por el de Duran. 7.º La partida de bautismo de Pilar Jacinta García, debe rectificarse en el nombre Jacinto sustituyéndolo por Rufino. 8.º La partida de bautismo de José García, debe rectificarse en el apellido de la abuela materna sustituyéndolo con el de Duran. 9.º La partida de Donata García, igual rectificacion que en la anterior. 10 La partida de defuncion de Fermina García, debe rectificarse en el apellido de su esposo sustituyéndolo Camejo por Rodriguez. 11. La partida de nacimiento de Casilda María, debe rectificarse en el apellido de su padre poniendo Rodriguez en lugar de Camejo como está en la partida. 12. La partida de defuncion de Jacinta Butierrez, debe ser rectificada en el apellido sustituyéndolo, el de la partida, por Umpierrez.—Publíquese esta sentencia en la forma dispuesta por la ley citada en este considerando, y sáquese copia de ella y remítase á la Direccion General del Registro del Estado Civil.—*L. Romeu Burgués.*—Ante mí:—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público.

3083 nv.4

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo., y usando de la jurisdiccion que como juez militar invisto, cito, llamo y emplazo al ex-sargento mayor de infantería don Trifon Estevan, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Juan M. Villar.*

2303-nv.11

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappara para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar.*

2915 en.5

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Troncoso y Catalina Sívori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.

2935-en.7 *La Direccion.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision del Hospital de Caridad, competentemente autorizada, ha resuelto que en lo sucesivo no se admitan en el Establecimiento enfermos de los llamados pudientes, debiendo los que hoy se asisten en él ser trasladados á otras Casas de Sanidad antes de fines del corriente mes, vencido cuyo plazo serán pasados á las salas generales.

3065 oct.28

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 24 de 1893.

Llámase á licitacion para proveer el servicio de iluminacion del ponton faro del Banco Inglés, del faro de Punta del Este y del de la Colonia, en las mismas condiciones que establece el pliego que se encuentra en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y se recibirán todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde hasta el 20 de Noviembre próximo, en cuyo dia, á las 4 p. m., serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, de los que concurran al acto y del encargado del despacho.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar aquella mas conveniente á los intereses del Estado ó de rechazarlas todas.

3098-nv.20 *La Secretaría.*

Montevideo, Octubre 18 de 1893.

Llámase á licitacion para la compostura á efectuarse en el ponton faro del Banco Inglés, que se encuentra actualmente en el varadero de los señores Humphreys y Ca., y cuyo pliego de condiciones existe en este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en este Ministerio con las formalidades de estilo, el sábado 28 del corriente á las 3 p. m., reservándose el derecho este Ministerio de aceptar la que estime por conveniente ó de rechazarlas todas.

3028-ot.28 *La Secretaría.*

Direccion de Parques y Jardines

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y de acuerdo con la autorizacion que le confiere el artículo 1.º de la ley del 16 de Diciembre de 1882 y 9.º de la ley del 17 de Octubre de 1888, sácase á licitacion pública la concesion de la lotería de cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.

Montevideo, Octubre 21 de 1893.

3074 nv.14 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Geometría Analítica de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de la capital. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º de Febrero del año próximo entrante.

El acto del concurso tendrá lugar el dia 20 del propio mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1893.

3009-oct 27 *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Pena**, nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 26 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Paysandú número 5; hijo de don José Pena, español, de 63 años, casado, labrador, y de doña María Bellon, española, de 60 años, residen en Coruña; y doña **Josefa Rego**, nacionalidad española, nacida en Lugo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Ciudadela núm. 46; hija de don Ramon Rego, español, fallecido, y de doña Rosa Arias, española, de 53 años, viuda, labores de su sexo, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

3068-ot 31

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Fructuoso Antonio Machado**, de estado viudo, de 51 años, de nacionalidad portugués, nacido en Villa dos Arcos, provincia do Minho, de profesion comerciante, domiciliado en la Plaza Zabala núm. 39A; hijo de don Luis Antonio Machado, y de doña Francisca Salgado, finados; con doña **Delmira de las Carreras**, de estado viuda, de 38 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Plaza Zabala núm. 39 A, hija de don Ramon de las Carreras y de doña Consolacion Viana, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias como manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3072 oct.31

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Octubre de año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Juan Bazzini**, de nacionalidad italiano, nacido en Bruñela, provincia de Pavia, de estado soltero, de 32 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Reconquista núm. 51; hijo de don Francisco Bazzini, fallecido en Bruñela el 25 de Julio de 1878, de nacionalidad italiano, y de doña Margarita Balarino, de nacionalidad italiana, casada en segundas nupcias con don Santiago de la Giovana, de 60 años, residente en Italia; y doña **Gerónima Destre**, de nacionalidad italiana, nacida en Ricó, provincia de Génova, de 39 años, de estado soltera, de profesion cocinera, domiciliada en la calle Reconquista núm. 51; hija de don Francisco Destre, fallecido en Ricó, no recordando en que fecha, de nacionalidad italiano, y de doña María Figoli, de nacionalidad italiana, viuda, de 84 años, residente en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3061-ot.29

En Montevideo y el dia 26 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Mornirolí**, de nacionalidad suizo, nacido en Novazano, canton Tesino, de estado soltero, de 29 años, de profesion albañil, domiciliado en la calle Soriano núm. 159; hijo de don Luis Morniroli y de doña Martina Ceppi, de nacionalidad suizos, fallecidos; y doña **Teresa Morniroli**, de nacionalidad suiza, nacida en Novazano, canton Tesino, de 22 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 61; hija de don Andrés Morniroli, fallecido en Novazano el 21 de Octubre de 1889, de nacionalidad suizo, y de doña Carolina Piffarotti, de nacionalidad suiza, de 52 años, viuda, residente en Suiza.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3109-nv.5

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia diez y nueve del mes de Octubre de 1893, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber, Que han proyectado unirse en matrimonio; 1.º Don **Pedro R. Maciá**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el dia 16 del mes de Marzo de 1869, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 193, de profesion militar; hijo de don Roman Maciá, casado, de 56 años, constructor naval, y de doña Mercedes Pamias, de 42 años, labores de su sexo, ambos españoles y domiciliados en la calle Valparaiso núm. 2; y 2.º Doña **Catalina Traverzoni**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 11 del mes de Abril de 1872, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 193, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Traverzoni, casado, de 52 años, jornalero, y de doña María Canavari, de 50 años, labores de su sexo, ambos italianos y domiciliados en la calle Gaboto núm. 56.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3052-oct 28

En Montevideo, el dia 21 del mes de Octubre de 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º Don **Vicente Papariello**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Potenza el dia 30 del mes de Marzo de 1873, de 20 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 228, de profesion sastre; hijo de don Nicolás Papariello, de 48 años, casado, comerciante, y de doña María Calucci, de 59 años, labores de su sexo, ambos italianos, domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 228; y 2.º **Ana Polis**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el 7 del mes de Marzo de 1877, de 15 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio número 228, de profesion labores de su sexo; hija de don José Polis, italiano, fallecido en esta ciudad el 31 de Enero de 1883, y de doña Cayetana Cerverizo, de 33 años, casada en segundas nupcias, labores de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio número 228.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3087-nv.1

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Chiappe**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Lavagna, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 232, de profesion Comercio; hijo de don Esteban Chiappe, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 54 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion agricultor, y de doña María Raffo, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 52 años de edad, domiciliada en Italia; y doña **Leonor Grissutti**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 232, de profesion labores de su sexo; hija de don Rafael Grissutti, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 54 años de edad, domiciliado en la República Argentina, de profesion comercio, y de doña Magdalena Lesna, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 43 años de edad, domiciliada en la ciudad de Buenos Aires, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 3069-ot 31

En Montevideo y el dia 22 del mes de Octubre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Fierro**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Yí núm. 88, de profesion labrador, hijo de don Nicolás Fierro, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 70 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion labrador y de doña Rosa Sacca, finado; y doña **Cármen Barbeito**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Yí núm. 88, de profesion labores de su sexo, hija de doña María Barbeito, de estado soltera, de nacionalidad española, de 48 años de edad, domiciliado en España, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 3088-nv.1

En Montevideo y el dia 26 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Joaquin Ferrin**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 86, de profesion comercio, hijo de don Francisco Ferrin, finado, y de doña Rosa Vidal, de estado viuda, de nacionalidad española, de 48 años de edad, domiciliada en la calle Artes núm. 47; y doña **Manuela Rodriguez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Colonia núm. 269, de profesion labores de su sexo, hija de don Francisco Rodriguez, finado; y de doña Manuela Vidal, de estado viuda, de nacionalidad española, de 59 años de edad, domiciliada en la calle Colonia núm. 269, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil.

3112-nv 5

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 24 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Bernardino Doroteo Quinteros**, oriental, de 36 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, nacido en la villa de la Union, domiciliado en la calle Concordia número 140; hijo legítimo de don Bernardino Quinteros, de 69 años de edad, de nacionalidad español, casado en segundas nupcias con doña Fabricia Delgado, domiciliado en la misma casa, y de doña María Ramirez, de nacionalidad española, fallecida; y doña **Felicia Pujadas**, de 29 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de profesion labores de su sexo, nacida en la villa de la Union, domiciliada en la calle Vazquez núm. 207; hija legítima de don Manuel Pujadas, y de doña Magdalena Tudori, de nacionalidad orientales, fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta ofina, en la de la 19.ª seccion y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 3110-nv.5

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á dieciocho de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Estéban Nattero**, de nacionalidad italiano, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 115, de estado soltero, de profesion albañil, hijo de don Juan Bautista Nattero, finado y de doña Josefa Stalla, de nacionalidad italiana, de 70 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo y residentes en Allacio, provincia de Génova; y doña **Catalina Nattero**, de nacionalidad italiana, de 34 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 115, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Tomás Nattero, finado, y de doña Antonia Stalla, de nacionalidad italiana, de 72 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, y residente en Allacio, provincia de Génova.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3060-oct.29

En Montevideo, á 21 de Octubre de 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Canabissi**, de nacionalidad italiano, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Santa Lucía núm. 111, de estado soltero, de profesion labrador; hijo de don Pedro Canabissi, finado, y de doña Isabel Marino, de nacionalidad italiana, de 64 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, residente en la provincia de Salerno; y doña **María Cheulo**, de nacionalidad oriental, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Yí núm. 10, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Cheulo, de nacionalidad español, de 50 años de edad, de estado casado, de profesion carpintero, y de doña Manuela Collazo, de nacionalidad española, de 52 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Yí núm. 10.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3089-nv.1

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la Villa de la Union y el dia 19 de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Villar**, soltero, español, nacido en Coruña, España, de 23 años, domiciliado en el Camino Corrales núm. 71, jornalero, hijo de don Antonio Villar, español, viudo, de 54 años, domiciliado en España, jornalero, y de la finada Cármen García, española, fallecida en la Coruña el año 1875, ignorando el dia y mes de su fallecimiento; y doña **Pilar Mecejo**, soltera, española, nacida en la Coruña, España, de veintidos años, domiciliada en esta villa, calle Monte Caseros núm. 41, labores de su sexo, hija del finado José Mecejo, fallecido el 26 de Octubre de 1889, en la Coruña, España y de doña Teresa Gomez, viuda, española, de cincuenta años, domiciliada en la Coruña, España, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 3050-oct.28

En la villa de la Union y el dia 18 de Octubre de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José María Naya**, soltero, español, nacido en la provincia de la Coruña, jornalero, de 23 años, domiciliado en esta villa, calle Monte Caseros s/n.; hijo de don Pedro Naya, español, casado, de 77 años, domiciliado con el compareciente, y de doña María Piña, española, casada, de 59 años, domiciliada con el compareciente; y doña **Rosa Varela**, soltera, oriental, nacida en Santa Rosa, departamento de Canelones, de 16 años, domiciliada en esta villa, calle Monte Caseros s/n, labores de su sexo; hija de don Sabino Manuel Varela, casado, español, de 52 años, jornalero, y de doña Josefa Santiago, casada, de 52 años, labores de su sexo, ambos domiciliados con la compareciente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil 3051 oct.28

En la villa de la Union y el dia 23 de Octubre de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Perrone**, soltero, italiano, nacido en Borge Marino, Italia, de 80 años, domiciliado en esta villa, calle Artes núm. 27, jornalero; hijo del finado José Perrone, fallecido en Italia, ignora el dia, mes y año de su fallecimiento, italiano, y de la finada Juana Constre, fallecida en Italia, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, italiana, y doña **Benjamina Barboa**, soltera, oriental, nacida en esta villa, de 40 años, domiciliada en esta villa, calle Artes 27, labores de su sexo; hija del finado Benjamin Barboa, fallecido en esta villa, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, oriental, y de la finada María A. Esteves, fallecida en esta villa, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, oriental.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez.*

3093-nv.5

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 23 dias del mes de Octubre del año 1893, y á las diez de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Teodoro Lesante**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Rocha, de 25 años de edad, domiciliado en la Chacarita, de profesion jornalero, hijo legítimo de don Teodoro Lesante, de 48 años, italiano, casado, jornalero, y de doña Bibiana Rocha, de 42 años, oriental, de profesion labores de su sexo, residentes en Buenos Aires; y doña **Juana Manllin**, de 17 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado soltera, nacida en Sauce Chico, departamento de Canelones, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Chacarita, hija legítima de don Isabelino Manllin, fallecido en el pueblo de Pando el dia 13 de Noviembre de 1892 y de doña Rosa Ramos, de 39 años, oriental, de profesion labores de su sexo, de estado viuda, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 3093-nv.4

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 5 del mes de Octubre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Leon Ferreyra**, de 28 años, oriental, soltero, empleado, domiciliado en la calle Iglesia núm. 45, hijo de don Abdon Ferreyra, casado, oriental, de 65 años, comercio y de doña María Mos, oriental, de 69 años, labores de su sexo, domiciliados con el declarante; y doña **Agustina María Bourretére**, de 23 años, oriental, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Lúcas I. Obes núm. 110, hija de don Fabian Bourretére, francés, y de doña Josefa Dolores Bengochea, española, ambos finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

3071-ot.31

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 19 del mes de Octubre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Fidel**, de 54 años, brasilero, soltero, jornalero, domiciliado en la calle La Fé núm. 11, hijo de don Juan Fidel y de doña María (se ignora el apellido), ambos brasileros y finados; y doña **Ana Gutierrez**, de 32 años, oriental, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle La Fé núm. 11, hija de don Joaquin Gutierrez, africano, finado, y de doña Juana Arrosa Iraondo, viuda, oriental, de 70 años, domiciliada en el departamento de la Florida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

3070-oct 31

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 25 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Juan Lacochandeguy**, de nacionalidad francés, de estado soltero, de 39 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 18 de Julio número 680; hijo de don Pedro Lacochandeguy, de nacionalidad francés, finado, y de doña María Eybarabide, de nacionalidad francesa, finada; con doña **Mariana Oyhenart**, de nacionalidad francesa, de 30 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio núm. 688; hija de don Bernardo Oyhenart, de nacionalidad francés, de 65 años, de estado casado, residente en Francia y de doña Gabriela Etcheverry, de nacionalidad francesa, de 64 años, de estado casada, residente en Francia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carricaburu*, oficial del Estado Civil.

3111-nv.5

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 21 de Octubre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Camviglio**, nacido en Marzi, provincia de Basilicata, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 60 años de edad, domiciliado en la calle San Fructuoso núm. 84, de profesion comercio; hijo de don Miguel Camviglio, finado, y de doña Bautista Agrosa, finada; y doña **Angela María Albano**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Piñola, provincia de Basilicata, de 50 años de edad, domiciliada en la calle San Fructuoso núm. 84, de profesion labores de su sexo; hija de don Vicente Albano, finado, y de doña Teresa Allerenzi, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 3094-nv.4

En Montevideo, á 21 de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Otero**, nacido en Zorelli, provincia de Orense, de estado soltero, de nacionalidad español, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Goes núm. 168, de profesion empleado; hijo de don Felipe Otero, finado, y de doña Benita Blanco, de estado viuda, de nacionalidad española, de 50 años de edad, residente en Zorelli; y doña **María Castro**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Loureda, provincia de la Coruña, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Cuareim núm. 34, de profesion labores de su sexo; hija de don José Castro, de estado viudo, de nacionalidad español, de 45 años de edad, residente en España, de profesion jornalero, y de doña Manuela Soto, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

3095 nv.4